

INFORME DE LA REUNION Y RESOLUCIONES
V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CIUDAD DE MEXICO
SEPTIEMBRE DE 1983

V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CIUDAD DE MEXICO

MEXICO

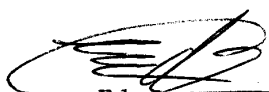
7 al 9 de septiembre de 1983

INFORME DE LA REUNION

En la V Asamblea General Ordinaria de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, estuvieron presentes los siguientes Estados Miembros:

BOLIVIA	NICARACUA
COSTA RICA	PANAMA
CUBA	
ECUADOR	
HONDURAS	
MEXICO	

Relator:


Edgar Silva
Representante de Nicaragua

En el Auditorio "Alfonso Reyes" de El Colegio de México, el día 7 de septiembre de 1983, se reunió la V Asamblea General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

El Presidium del acto inaugural estuvo conformado por el Lic. Jesús Reyes Heróles, Secretario de Educación Pública, de México; Dr. Rodolfo Stavenhagen, Presidente del Consejo Superior de la FLACSO; Dr. Daniel Camacho, Secretario General de la FLACSO; Dra. Blanca N. Gómez-Trueba, Presidenta de la IV Asamblea General Ordinaria; Lic. Rosario Green de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de México.

El Lic. Jesús Reyes Heróles inauguró oficialmente las sesiones de trabajo, señalando: "Hoy, miércoles 7 de septiembre de 1983, declaro formalmente inaugurados los trabajos de la V Asamblea General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y hago votos porque sus resultados constituyan un paso importante en el avance de la investigación social latinoamericana".

Anexo al presente Informe se adjuntan los discursos del acto inaugural.

M

La Delegada de Cuba preside la sesión de instalación de las reuniones de la Asamblea General. Señaló que para su gobierno fue una gran satisfacción acoger la IV Asamblea General e hizo votos por el éxito de esta reunión. Señaló que corresponde elegir al Presidente, primer y segundo Vice-presidente y al Relator de la reunión. El Delegado de Panamá propone para el cargo de Presidente al Dr. Jorge Flores Valdés, Jefe de la Delegación de México; como primer Vice-presidente al Dr. Ernesto Albán, Representante de Ecuador; como segundo Vice-presidente a Iván Finot, Representante de Bolivia, y como Relator a Edgar Silva, Representante de Nicaragua.

Asume la Presidencia el Dr. Jorge Flores y pone a consideración la Agenda Provisional y el Calendario Provisional de Actividades, quedando aprobada la Agenda de la siguiente manera:

1. Informe de Actividades 1981-1983.
2. Programa de Actividades y Presupuestos Bienales 1984-1985.
3. Examen de las Relaciones de Cooperación Internacional.
4. Elección de los Miembros del Consejo Superior.
5. Nombramiento del Secretario General y del Director de la Sede Académica de Quito.
6. Asuntos Varios.

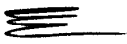
El Presidente de la reunión solicita al Secretario General de la FLACSO, en su calidad de Secretario del Consejo Superior, que rinda el Informe que el Consejo presenta a la Asamblea.

INFORME DE ACTIVIDADES

El Dr. Camacho señala que el Informe que se presenta fue discutido y aprobado por el Consejo Superior en su III Sesión Extraordinaria.

Destaca fundamentalmente la labor desarrollada por el Consejo Superior en el periodo 1981-1983, señalando que el Consejo impulsó el proceso de reflexión y análisis sobre la política académica de la Facultad, aspecto que había sido señalado por la Asamblea General.

En este sentido se realizó una reunión especial del Comité Directivo en la cual participaron, además de sus miembros, representantes de cada una de las sedes, programas y proyectos. Esta reunión produjo un primer documento sobre los lineamientos de la política académica regional que fue analizado por el Consejo Superior, en

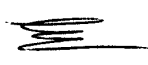


abril de 1983. En esa ocasión el Consejo Superior señaló que había un avance en torno a la definición sobre la política académica, y sugirió que ese diseño fuese profundizado, pero a la vez, indicó, que éste es un aspecto que permanentemente deberá ser re-
adecuado y enriquecido.

Otro punto analizado y desarrollado por el Consejo Superior fue el Reglamento de Personal de la Institución, el cual fue aprobado en el VII periodo de sesiones.

De igual forma, el Consejo Superior estuvo presente en la reorganización y ampliación de las actividades académicas de la Facultad, particularmente en lo referido a los proyectos de Brasil y Bolivia.

También el Consejo Superior se abocó al análisis de las normas y procedimientos relativos a la administración y las finanzas de la Facultad, aprobando los aspectos relativos a la formulación de los presupuestos por Programa, a los informes de ejecución presupuestaria y a las auditorías externas —financiera y operativa. En las sesiones correspondientes ha aprobado los presupuestos anuales de la Institución.



Dentro de la política académica, uno de los puntos que deberá ser desarrollado, es el relativo a la política editorial. Pero aún sin estar explícitamente definido, la Facultad ha desarrollado una importante tarea de publicaciones que se expresa en los libros y fascículos publicados en el bienio.

Seguidamente el Presidente de la reunión solicita al Secretario General que rinda el Informe de Actividades correspondiente a la Secretaría General, las Sedes Académicas, los Programas y los Proyectos.

El Dr. Camacho se refiere principalmente a tres temas: relaciones de cooperación internacional, administración y finanzas, y coordinación académica.

Estos temas son desarrollados en las páginas 5 a 21, y las páginas 184 a 229 del Informe de Actividades y en el documento número 5 Anexo Secretaría General.

De la información entregada por el Secretario General, es importante destacar lo relativo a la necesidad de obtener una mayor coordinación en las gestiones de cooperación internacional, as-

M

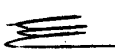
pecto sobre el cual el Comité Directivo ha entregado los lineamientos básicos.

Otro aspecto de igual importancia dice relación con la efectiva aplicación del presupuesto por programas, como una herramienta útil de trabajo por el conjunto de las unidades de la Facultad; ya que en los casos de Quito y Buenos Aires se nota alguna insuficiencia a este respecto.

Seguidamente, el Secretario General destacó la labor académica regional, fundamentalmente la realizada por los Grupos Académicos Regionales de la Facultad, cuyo objetivo es tratar de entregar visiones globales de la región o de subregiones particulares.

En lo relativo a las actividades de carácter local de la Secretaría General, se refirió a los puntos tratados en las páginas 76 a 81 y en las páginas 95 a 100 del Informe de Actividades y en el Anexo No. 5 antes mencionado.

El Presidente de la reunión solicitó a los Directores de las Sedes Académicas de México y Quito que informaran específicamente acerca de las actividades principales a su cargo. El Dr. José



Luis Reyna, Director de la Sede de México, se refirió a las actividades de docencia, de investigación y de extensión académica que realiza la Sede a su cargo, aspecto que puede ser visto en las páginas 34 a la 46 y en las páginas 105 a 11 del Informe de Actividades y en el Anexo No. 6 correspondiente a la Sede Académica de México. El Dr. Ayrton Fausto, Director interino de la Sede de Quito, intervino señalando los puntos relativos a la maestría, la investigación y la cooperación científica y técnica desarrollada por esta Sede, aspectos que pueden ser analizados en las páginas 47 a 69 y 112 a 137 del Informe de Actividades y en el Anexo No. 7 correspondiente a esa Sede.

Seguidamente, intervino el Director del Programa Buenos Aires, Sr. Jorge Feldman, quien analizó las actividades docentes, de investigación y cooperación de dicho programa. Estas actividades son descritas en las páginas 70 a la 75 y 126 a 137 del Informe de Actividades y en el Anexo No. 8 del Programa Buenos Aires.

El Consejero Enzo Faletto destacó las principales actividades del Programa Santiago de Chile que están contenidas en las páginas 84 a 87 y 138 a 143 del Informe de Actividades y en el Anexo No. 9 correspondiente a dicho Programa.

mm

Para completar la información entregada por los Directores, el Presidente solicitó a los responsables de los Proyectos Bolivia y Brasil referirse a los trabajos realizados en sus unidades.

La Mtra. Gloria Ardaya, Directora del Proyecto Bolivia, y el Dr. Ayrton Fausto, ex-Director del Proyecto Brasil, describieron las actividades de los respectivos proyectos que pueden ser analizados en las páginas 88 a 91 y de la página 100 a 104 del Informe de Actividades y en el Anexo correspondiente a la Secretaría General (No. 5).

Los Directores después de informar a la Asamblea respondieron a las preguntas e hicieron las aclaraciones que les fueron solicitadas por los Delegados.

INFORME DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Asume la Presidencia, en la sesión de la tarde, el Dr. Ernesto Albán, primer Vice-presidente.

mm

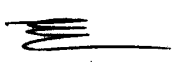
sentan acumulaciones de deudas por sueldos, y otros servicios que han recibido.

En el caso de la Sede de Quito existen conversaciones con el Gobierno de Ecuador orientadas a la solución del problema.

Como complemento de los aspectos señalados, el Secretario General hizo referencia a los documentos números 11, 12 y 13 anexos al Informe, correspondientes a las auditorías externas.

El Presidente de la sesión solicitó a las autoridades de cada una de las unidades referirse a la situación administrativa y financiera de cada Sede.

Los casos relativos a México, Chile y la Secretaría General presentan una situación de equilibrio presupuestario. En el caso de la Sede Académica de Quito, el Dr. Fausto señaló que los compromisos pendientes a corto plazo alcanzan la suma de S/9'000,000.00; los ingresos aprobados y considerados como seguros menos los gastos de operación para el presente año dejan un superávit de alrededor de S/2'500,000.00, que pueden ser aplicados a la deuda. En este cálculo no se consideraron los ingresos correspondientes al Proyecto RLA.



El saldo pendiente de la deuda a 1983 deberá ser renegociado y con el apoyo del Gobierno Ecuatoriano se puede esperar alcanzar una situación de equilibrio en el año 1984.

El Director del Programa Buenos Aires indicó las dificultades del Programa en términos de su equilibrio presupuestario, derivadas de la carencia de fondos institucionales y a la poca certidumbre en las fechas ciertas de recepción de los ingresos provenientes para proyectos específicos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Representante de Nicaragua, Sr. Edgar Silva, quien se refirió al apoyo que su Gobierno ha prestado a la FLACSO ante distintos organismos internacionales, específicamente en la Conferencia General Extraordinaria de UNESCO de 1982, relativo a solicitar el apoyo de dicho organismo a la FLACSO; ante el PNUD con relación al Proyecto RLA y ante la Comunidad Económica Europea con el fin de solicitar apoyo a las actividades relativas al Proyecto de Investigación y Docencia en Ciencias Sociales de la Integración.

A la vez, solicitó al Secretario General referirse a los resultados de las gestiones. El Dr. Camacho indicó que gracias al apoyo brin-

M

dado por todos y cada uno de los miembros en las gestiones señaladas por el Representante nicaraguense y otras, la Facultad ha podido recibir un importante apoyo de diversos organismos internacionales. Indicando, a la vez, que esto muestra el apoyo que los Estados Miembros brindan a la Institución, aspecto de vital importancia en la consolidación de la Facultad.

A continuación hizo uso de la palabra el Representante del Gobierno de Honduras, Sr. Francisco Medina Girón, quien describió el proceso de relaciones entre su Gobierno y la Facultad que culminó con la adhesión de Honduras al Acuerdo sobre la FLACSO, señalando al respecto, que: "La delegación de Honduras quiere expresar la sincera y profunda complacencia del gobierno de la República por este trascendental acontecimiento histórico para el país y manifestar su firme respaldo a la labor académica y científica que desarrolla FLACSO en nuestra región, en la medida en que eso significa el impulso a la capacitación para el desarrollo, a la investigación de nuestra realidad, a la profundización de la cooperación técnica entre nuestros países y en fin al aprovechamiento cada vez más profundo de nuestro patrimonio científico y cultural y del enorme potencial de los recursos humanos de nuestro país".

M

Continuó su intervención, destacando la importancia que su Gobierno otorga al desarrollo de la educación superior en el país, y que, por lo tanto: "En esta perspectiva el gobierno de Honduras y los diversos centros académicos del país se encuentran en la mejor disposición para patrocinar y aprovechar los recursos y actividades que FLACSO promueve, con el apoyo de diversos organismos internacionales, públicos y privados, en el campo de las Ciencias Sociales y en la capacitación para la gestión de las diversas políticas de desarrollo económico, social y cultural, teniendo como criterio fundamental las características, necesidades y recursos del desarrollo particular de Honduras y de su firme vocación por una integración y cooperación regionales que estrechen aún más el destino común de nuestras naciones".

El Dr. Ernesto Albán, Representante de Ecuador y Primer Vice-presidente de la reunión, manifestó la complacencia de la FLACSO y de la V Asamblea General por la adhesión de Honduras a la Institución; indicando que de esta manera la Facultad cumple con sus propósitos y objetivos de cooperación regional en América Latina y el Caribe, por medio del desarrollo y la cooperación científica y técnica en el campo de las Ciencias Sociales.

Concluido el análisis del Informe de Actividades en sus aspectos académico y de administración y finanzas, y a propuesta del Presidente de la sesión, se aprueba el Informe.

PERSPECTIVAS DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO GLOBAL 1984-1985

El Dr. Albán, quien preside la sesión, solicita al Secretario General referirse a los principales aspectos que son desarrollados en el informe "FLACSO: Perspectivas de Desarrollo y Presupuesto Global 1984-1985".

En este documento, en primer término, se señala que las actividades de FLACSO para el próximo bienio se orientarán hacia el cumplimiento de lo que establece el Acuerdo sobre la FLACSO. Para ello el avance en la política académica aprobado por el Consejo Superior cumple el rol de directriz general. La premisa fundamental en el desarrollo de las actividades de la Facultad está dada por las orientaciones tendientes a profundizar y afianzar su desarrollo académico, el cual tiene como perspectivas: el trabajo multidisciplinario y la estrecha vinculación entre la investigación y la docencia.

En este sentido en el documento se señala: "La FLACSO se concentrará en aquellas áreas donde ha desarrollado un esfuerzo acumulativo e interdisciplinario de investigación, docencia y cooperación científica y técnica; estableciendo un adecuado balance entre las actividades de carácter regional latinoamericano y caribeño y las que se realizan en los diversos contextos nacionales y subregionales. Sobre esta base la Facultad contribuirá a la construcción de una identidad regional, la cual será enriquecida y articulada con experiencias de otras regiones del mundo".

Seguidamente el Secretario General desarrolló los aspectos propios de la Secretaría General en los aspectos relativos a las actividades académicas, tanto regionales como locales, la cooperación internacional y la administración y las finanzas. Como asimismo, las perspectivas planteadas para los proyectos de Bolivia y Brasil dependientes de la Secretaría General. Estos aspectos pueden ser analizados en las páginas 1 a 19 del documento No. 4.

El Lic. Guillermo Molina Chocano, de la Delegación de Honduras, se refirió a partir de esta exposición general a las posibilidades de cooperación entre la FLACSO y el Gobierno hondureño, señalando que las necesidades de cooperación son similares a las expuestas

M

para el caso del Proyecto de Bolivia. En este sentido ofreció que bajo el punto 6 "Asuntos Varios" del Orden del Día, presentaría una serie de aspectos concretos en los cuales la cooperación de FLACSO posee gran importancia.

El Dr. Albán señala que las demandas que plantea el Gobierno hondureño serán estudiadas en forma muy atenta por el Consejo Superior, el Comité Directivo y la Secretaría General, de tal manera de poder responder a la solicitud de cooperación.

El Presidente de la sesión solicita a los Directores de Sedes y Programas referirse a los aspectos correspondientes a cada una de sus unidades.

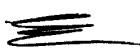
El Prof. Faletto lo hace con relación al Programa Santiago de Chile, aspecto que es desarrollado entre las páginas 52 y 82 del documento No. 4. El Dr. Reyna destaca los principales puntos de las perspectivas de desarrollo de la Sede Académica de México; aspectos que son desarrollados entre las páginas 21 y 28 del mismo documento.

MM

Finalmente, hacen uso de la palabra el Director A.I. de la Sede de Quito, Ayrton Fausto y del Programa Buenos Aires, Jorge Feldman, El primero, analiza la información contenida entre las páginas 30 y 36, correspondiente a la Sede de Quito; y el segundo, analizó los aspectos contenidos entre las páginas 38 y 50 del documento Perspectivas de Desarrollo Global.

Bajo la Presidencia del Dr. Jorge Flores, Jefe de la Delegación Mexicana, el día jueves 8 de septiembre, se inicia el análisis del Presupuesto Global para el bienio 1984-1985, para lo cual solicita al Secretario General una breve descripción de los puntos contenidos en el documento respectivo.

El Dr. Camacho señala que hay una parte literal y un presupuesto global de carácter indicativo, pero cuya utilidad es el reflejar las metas de desarrollo de la Facultad en el próximo periodo. Los presupuestos se presentan en monedas locales a efectos de que respondan efectivamente a las características de los ingresos, los cuales en muchos casos se perciben en monedas locales y no en divisas. Continúa su exposición analizando la composición de los ingresos y de los egresos de cada una de las unidades.



Con respecto a las tendencias de crecimiento se indicó que éste corresponde a un crecimiento monetario y no a un crecimiento real, ya que varios países en los cuales existen unidades de la Institución sufren altas tasas inflacionarias. Desde esta perspectiva las tendencias observables son las siguientes:

La Secretaría General, en su presupuesto de operación tiene un decremento de 8.2% en 1984 con respecto a 1983, y un crecimiento de 7.7% en 1985 con respecto al año anterior.

Los Proyectos a cargo de la Secretaría General muestran en 1984 un crecimiento de 115% en 1984 con relación a 1983, y ningún crecimiento en 1985.

El Proyecto de Brasil presenta un crecimiento, en 1984, de 29.2% con relación a 1983 y un crecimiento de 57.1% en 1985 respecto al año 1984.

La Sede de México presenta en el año 1984 un crecimiento de 144% con respecto a 1983, y un crecimiento de 16.6% en 1985 con respecto al año anterior.

La Sede de Quito muestra un crecimiento de 45% en 1984 con respecto a 1983 y un decremento de 8.4% en 1985 con relación al año anterior.

El Programa de Santiago no presenta ningún crecimiento en 1984 y un decremento en 1985 de 4.7% con respecto al año anterior.

No hay referencia al Proyecto Bolivia ya que en las mismas fechas en que era elaborado el presupuesto se acordó la creación del mencionado proyecto.

El Presidente ofrece la palabra a los Directores de Sede o Programa para ampliar o comentar la información entregada. El Prof. Fausto comenta que en el caso de la Sede de Quito aparece para el año 1984 un aporte de S/10'000,000.00, rubro destinado a la adquisición de un local propio para la Sede; sin que esto sea un requisito indispensable —pero, sí deseable— para el desarrollo de las actividades programadas.

El Presidente de la Asamblea pone a consideración de los representantes el Programa de Actividades y el Presupuesto Global para el bienio 1984-1985, los cuales son aprobados.

RELACIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL

Continuando con la Agenda de Trabajo, se entra al análisis del punto 3º, Examen de las Relaciones de Cooperación, para lo cual el Presidente solicita al Secretario General la información correspondiente.

El Dr. Camacho indica que para el análisis de este punto puede tomarse como guía los aspectos que son desarrollados en el Capítulo VI del Informe de Actividades, páginas 185 a 218. El Secretario General se refirió en primer término a las relaciones con los Estados latinoamericanos, en general, y con los Estados miembros, en particular, reiterando la importancia y significación del apoyo que los países miembros de la FLACSO le han entregado a la Institución en las diversas gestiones de cooperación internacional de carácter bilateral y multilateral.

Señaló la importancia de reafirmar la política de adhesiones para lo cual sugirió que los Estados miembros pudiesen promover nuevas adhesiones al interior del grupo latinoamericano que funciona en la UNESCO.

mm

El Representante de la UNESCO, Sr. Nicolás Bodart, Subdirector General Adjunto A.I. del Sector de Ciencias Sociales, quien asiste como Observador a la Asamblea General, agradeció a la FLACSO el poder participar en esta reunión. Destacó la importancia que ha alcanzado la relación entre la UNESCO y la FLACSO y señaló su satisfacción por las actividades que desarrolla la Facultad en sus diferentes unidades.

Indicó que en estos momentos de cambio, desde el punto de vista de la cooperación internacional, la crisis financiera tiene implicaciones en todos los niveles y limita los fondos y posibilidades de realización de múltiples actividades, por lo cual se deben buscar formas originales de financiamiento. Al respecto y a manera de ejemplo, detalló una serie de proyectos y actividades que han sido considerados por la UNESCO para ser realizadas conjuntamente con la FLACSO en el bienio 1984-1985. Destacó que dadas las políticas de la FLACSO y su desarrollo institucional no se puede considerar la posibilidad de recibir una subvención directa, pero sí pueden ampliarse las actividades a ser desarrolladas conjuntamente sobre la base del Programa de Participación

MM

Asimismo, destacó la importancia del proceso de descentralización que está realizando UNESCO, informando que la Sra. Dengo de Vargas podría cumplir el papel de una interlocutora de la Facultad al haber sido nombrada Coordinadora Regional para América Latina.

Finalmente, ofreció las instalaciones de la "Villa Ocampo" que la UNESCO posee en Buenos Aires, para la realización de actividades de la Facultad relacionadas con la UNESCO.

La Delegación mexicana consultó sobre el alcance del párrafo sexto de la página 211 del Informe de Actividades, en el cual se señala que la FLACSO espera una contribución de alrededor de - - - US\$300,000.00 anuales, por parte de la UNESCO, para actividades definidas por consenso como de interés común.

El Secretario General señaló que el monto allí señalado puede ser alcanzado a partir de contratos y proyectos específicos. Es decir, no se plantea una modificación al presupuesto de la UNESCO, sino que la asociación entre FLACSO y la Unesco para el desarrollo de las Ciencias Sociales en la región significaría que la FLACSO aporta US\$1'200,000.00 en actividades que ya realiza y que espera el aporte y el apoyo de la UNESCO a partir de proyectos mutuamente convenidos por un monto de US\$300,000.00 en el bienio.

tas actividades se recibe de dos importantes agencias de desarrollo y cooperación internacional canadienses: CIDA y IDRC.

El Dr. Jorge Flores, Presidente de la reunión, agradeció en nombre de la Asamblea a los organismos e instituciones internacionales aquí representados, particularmente a la UNESCO, ISS, CERLAC, CCDF, OEA, ICI, destacando la importancia de esta colaboración y apoyo en el desarrollo de las actividades de la Facultad.

Seguidamente el Presidente de la reunión, para concluir este punto, solicitó al Secretario General que resumiese algunas propuestas de resolución a efectos de analizar su contenido general para proceder al análisis particular en la sesión de clausura.

El Secretario General destacó los puntos relativos a las gestiones de adhesión a la Facultad, al apoyo que los Estados miembros brindan a la Institución en las diversas gestiones de carácter diplomático, a las relaciones con la UNESCO, a los agradecimientos a los Estados de fuera de la región por su colaboración, como asimismo a las distintas organizaciones e instituciones internacionales, particularmente a la UNESCO, el PNUD y la ONU. Los Representantes expresan su acuerdo general sobre estos puntos.

VARIOS

En primer término el Representante de Panamá, en nombre de su gobierno y reflejando el sentir de las Delegaciones representadas, propone adoptar una resolución de agradecimiento al Gobierno mexicano y su Secretaría de Educación Pública por haber acogido la V Asamblea General y la magnífica atención que ha otorgado.

El Representante de Honduras, tal como lo había manifestado, se refirió a la situación y necesidades de las Ciencias Sociales en ese país y las demandas que en este sentido eleva a la Facultad. Para este efecto hizo circular un documento que en el punto tres destaca los requerimientos más importantes de las Ciencias Sociales hondureñas, indicándose los siguientes:

- a) Necesidades en la formación de recursos humanos, tanto en capacitación, actualización y apoyo a programas de posgrado;
- b) Necesidades en el campo de la investigación, apoyo y asistencia técnica en proyectos de investigación e integración a grupos académicos regionales.
- c) Cooperación y asesoría en la formulación y diseño de planes de estudio, en la formulación y evaluación de política aca-

démicas y de investigación, y en el intercambio de documentación.

Aprovechó la oportunidad para reiterar, en nombre del Gobierno de Honduras, la invitación al Presidente del Consejo Superior y al Secretario General a visitar Honduras y poder establecer los contactos apropiados que redundarán en una mayor cooperación entre el Gobierno hondureño y la Facultad.

El Presidente de la Asamblea indica que el último punto de la Agenda referido a las Nominaciones será analizado el día viernes 9 de septiembre, en la sesión de la tarde.

NOMINACIONES

El día viernes 9 de septiembre, en la sesión única tenida por la tarde, bajo la presidencia del Dr. Jorge Flores Valdés, la Asamblea General consideró los puntos 4 y 5 de la Agenda.

Con relación a la conformación del Consejo Superior, el Presidente de la Reunión informó que en las consultas realizadas por las distintas delegaciones se llegó a un amplio consenso. Por el Estatuto de la Institución, Ecuador y México son miembros del Consejo. Propone a consideración de la Asamblea que el Consejo quede conformado de la siguiente manera:

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL: Bolivia, Ecuador, México, Nicaragua y Panamá.

REPRESENTANTES A TITULO INDIVIDUAL: Jean Casimir, Elena Díaz, Aluisio Pimenta y Rodolfo Stavenhagen.

La propuesta formulada por el Presidente de la reunión fue aceptada.

Seguidamente, se analizó la nominación del Director de la Sede Académica de Quito. El Dr. Flores solicitó al Presidente del Consejo Superior leer la resolución respectiva del Consejo.

En primer término, el Dr. Stavenhagen se refirió a la resolución No. 13 del VII Consejo Superior realizado en abril de 1983, la cual designó al Prof. Fausto como Director interino. Manifestando su agradecimiento y el del Consejo Superior por la labor realizada durante el periodo en que estuvo a su cargo la Dirección de la Sede.

En segundo término, leyó la resolución No. 12 del VII Consejo Superior, la cual propone como candidatos para el cargo de Director de la Sede de Quito a los profesores Alfredo Pareja y Jaime Durán.

El Representante del Ecuador manifiesta que si bien el Consejo propuso al Prof. Pareja, éste se excusó en forma inmediata, e informa que el Gobierno ecuatoriano ha nombrado al Prof. Alfredo Pareja como Embajador ante el Gobierno de Francia y la UNESCO.

El Presidente de la Reunión pone a consideración de los miembros la candidatura del Prof. Jaime Durán, la cual es aprobada.

8. 15. 1974
50

A continuación se pone a consideración de la Asamblea la nominación del Secretario General. El Presidente del Consejo Superior lee la resolución respectiva en la cual el Consejo Superior en su VII reunión propone a la Asamblea General la reelección del Dr. Daniel Camacho Monge.

La Asamblea reelige como Secretario General por un periodo de cuatro años al Dr. Camacho.

Acto seguido, el Secretario General informa sobre una reunión que mantuvo con el Representante de la UNESCO, Sr. Bodart, referida principalmente a las becas que la UNESCO puede otorgar a la Facultad.

El Sr. Bodart hace uso de la palabra y felicita al Dr. Camacho por su reelección como Secretario General y se pronunció sobre los mecanismos y el papel que cumplen las comisiones nacionales de la UNESCO para el otorgamiento de las becas y en el programa de participación.

El Representante del Gobierno de Nicaragua propone que la Asamblea General acuerde una resolución de agradecimiento por la labor desarrollada por los Consejeros a Título Individual, Darcy Ribeiro y Enzo Faletto.

Finalmente, la Asamblea aprueba las resoluciones adjuntas.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

La V Asamblea General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, reunida en la ciudad de México, entre los días 7 y 9 de septiembre de 1983, bajo la presidencia del Dr. Jorge Flores, ha aprobado las 24 resoluciones que se presentan en este documento.

POR BOLIVIA: Iván Finot Pavón

POR COSTA RICA: Marcelo Prieto J.

POR CUBA: Blanca N. Gómez-Trueba

POR ECUADOR: Ernesto Albán Gómez

POR HONDURAS: Mario A. Zea

POR MEXICO: Jorge Flores Valdés

POR NICARAGUA: Edgar Silva S.

POR PANAMA: Jorge Cisneros

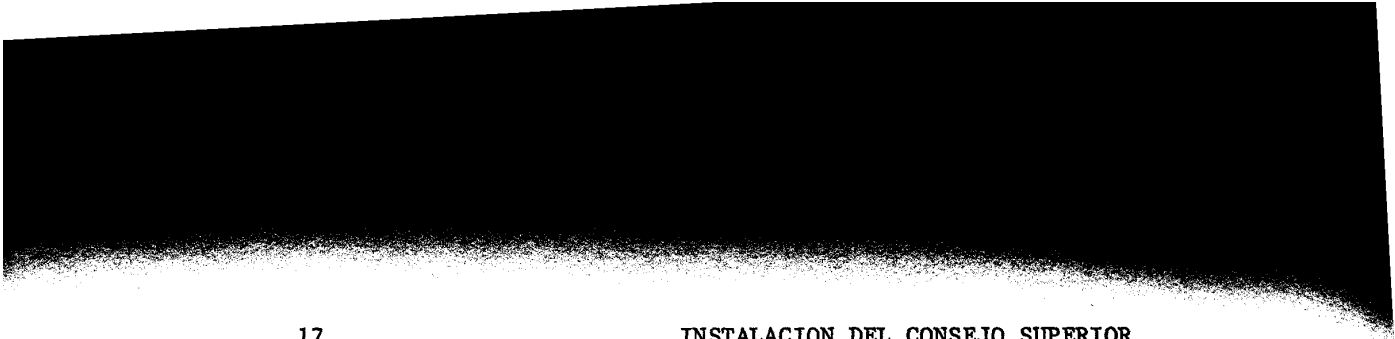
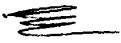
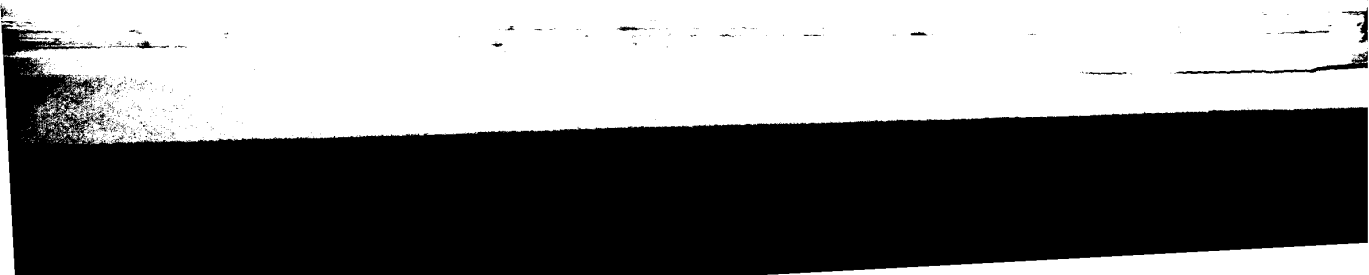
SECRETARIO GENERAL: Daniel Camacho

[Handwritten signatures and initials corresponding to the names listed on the left, including Iván Finot Pavón, Marcelo Prieto J., Blanca N. Gómez-Trueba, Ernesto Albán Gómez, Mario A. Zea, Jorge Flores Valdés, Edgar Silva S., Jorge Cisneros, and Daniel Camacho.]

RESOLUCION No.

NOMBRE

- | | |
|----|---|
| 1 | APROBACION INFORME DE ACTIVIDADES |
| 2 | PERSPECTIVAS DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO
GLOBAL 1984-1985 |
| 3 | AGRADECIMIENTO Y COOPERACION CON LA UNESCO |
| 4 | COLABORACION DE LOS ESTADOS EN LA CONFE-
RENCIA GENERAL DE LA UNESCO |
| 5 | AGRADECIMIENTO PNUD |
| 6 | AGRADECIMIENTO UNU |
| 7 | AGRADECIMIENTO CEE |
| 8 | AGRADECIMIENTO A ESTADOS MIEMBROS |
| 9 | AGRADECIMIENTO HOLANDA |
| 10 | AGRADECIMIENTO NORUEGA |
| 11 | AGRADECIMIENTO FRANCIA |
| 12 | AGRADECIMIENTO ESPAÑA |
| 13 | AGRADECIMIENTOS |
| 14 | ADHESIONES |
| 15 | APOYO A NUEVAS ADHESIONES |
| 16 | AGRADECIMIENTO MEXICO |

- 
- 17 INSTALACION DEL CONSEJO SUPERIOR
- 18 ADHESION DE SURINAME
- 19 INTEGRACION DEL CONSEJO SUPERIOR
- 20 ELECCION DEL DIRECTOR DE LA SEDE DE QUITO
- 21 ELECCION DEL SECRETARIO GENERAL
- 22 AGRADECIMIENTO A EL COLEGIO DE MEXICO
- 23 AGRADECIMIENTO CONSEJEROS A TITULO
INDIVIDUAL
- 24 APROBACION DEL INFORME DE LA REUNION
- 
- 
- 

LA V ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES, FLACSO

RESUELVE:

APROBACION INFORME DE ACTIVIDADES

Aprobar el Informe de Actividades presentado por el Consejo Superior en sus aspectos académicos, de cooperación internacional, administrativo y financiero.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large stylized signature, a circular stamp, and various initials.

La Asamblea General:

Considerando:

- I. Que el artículo IV, inciso 4 literal b del Acuerdo sobre FLACSO, otorga a la Asamblea General la atribución de examinar y aprobar en su caso, el programa de actividades y su presupuesto global.
- II. Que el programa de actividades y el presupuesto global deben referirse al bienio que corre entre una y otra sesión de la Asamblea General.
- III. Que el documento FLACSO: Perspectivas de Desarrollo y Presupuesto Global 1984-1985, presentado por el Consejo Superior a la V Asamblea General Ordinaria, contiene:
- a) los lineamientos básicos que orientarán las actividades de ese periodo, y, b) una estimación presupuestaria global que sirva de marco de referencia para las gestiones financieras que se realicen.

1. Aprobar el Programa de Actividades presentado para el bienio 1984-1985.

- [Handwritten signatures and initials]*

Resolución V AGO/3

AGRADECIMIENTO Y COOPERACION CON
LA UNESCO

- a. Reiterar su reconocimiento a la UNESCO por el apoyo que presta a la FLACSO, y reconocer la importancia que tiene ese apoyo para el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina.
- b. Solicitar a la UNESCO que en la ejecución del Programa y Presupuesto 1984-1985 y en el marco del Acuerdo UNESCO-FLACSO, colabore en la mayor medida posible con la FLACSO en las áreas de su competencia, tomando en consideración las propuestas que el Secretario General de la FLACSO ha hecho oportunamente al Director General de la UNESCO.
- [Handwritten signatures and initials on the left margin: "MAG", "JIC", and a circled "D"]*

Resolución V AGO/4

COLABORACION DE LOS ESTADOS EN
LA CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO

Pedir a los Estados Miembros, así como a los demás países de América Latina y el Caribe que lleven a cabo esfuerzos conjuntos durante la próxima Conferencia General de la UNESCO con el objeto de lograr una mayor colaboración entre los programas de la UNESCO previstos para el bienio 1984-1985 y los de la FLACSO, concretamente en lo que se refiere a:

- a. Becas para estudiantes de FLACSO, teniendo en cuenta el proyecto de resolución presentado por México y copatrocinado por varios otros Estados , a la Conferencia General;
- b. Apoyo directo para los proyectos y programas de la FLACSO;
- c. Apoyo para nuevos proyectos de FLACSO que podrían crearse en el bienio 1984-1985;
- c. Realización conjunta de investigaciones, reuniones científicas, publicaciones, etc.;
- d. Ejecución en las áreas de su competencia, de proyectos de la UNESCO que interesen a las Ciencias Sociales en América Latina.

RESOLUCION V AGO/5

AGRADECIMIENTO PNUD

Agradecer al PNUD la decisión de mantener la suma, originalmente prevista para 1983, en el Convenio RLA/78/001 PNUD-UNESCO-FLACSO y solicitarle que explore conjuntamente con la FLACSO nuevas modalidades de cooperación permanente.

H. B. S. A.

H. C.

RESOLUCION V AGO/6

AGRADECIMIENTO UNU

Agradecer a la Universidad de las Naciones Unidas el apoyo
prestado a FLACSO para la ejecución de proyectos de investiga-
ción y solicitarle el mantenimiento de su cooperación.

Mano

Del:
flac
flac

11/7/64
11/7

g

11/7

Q

Resolución V AGO/7

AGRADECIMIENTO CEE

Agradecer a la Comunidad Económica Europea el apoyo que presta al programa de investigación sobre la integración y al establecimiento de una maestría en Ciencias Sociales de la Integración de la FLACSO en Costa Rica y solicitarle el mantenimiento de esa cooperación.

[Handwritten signatures and initials]
JIC

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Resolución V AG/8

AGRADECIMIENTO A ESTADOS MIEMBROS

Agradecer a los Estados Miembros el apoyo que han otorgado a la FLACSO en sus gestiones ante el PNUD, la UNESCO y la CEE, e instarlos a que continúen prestando ese apoyo ante esos organismos y ante los gobiernos de fuera de la región que colaboran con la FLACSO.

[Handwritten signatures and initials]
W. 7/24
JIC

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Resolución V AGO/9

AGRADECIMIENTO HOLANDA

Agradecer al Gobierno Real de los Países Bajos el apoyo que presta a la FLACSO y solicitarle lo mantenga especialmente en lo referente a becas y a proyectos de investigación.

[Handwritten signature]

Lee

[Handwritten signature]

WZL
JIC

8



Resolución V AGO/10

AGRADECIMIENTO NORUEGA

Agradecer al Gobierno de Noruega la atención que ha prestado a las gestiones de la FLACSO para establecer con él relaciones de cooperación.

kmol

del.
Mg
Fm

W24
JC

g

W

⊕

Resolución V AGO/11

AGRADECIMIENTO FRANCIA

Manifestar al Gobierno de Francia su complacencia por la disposición mostrada para desarrollar su cooperación científica y cultural con la FLACSO y expresar su deseo que ésta se haga efectiva a la mayor brevedad

[Handwritten signatures and initials]
JMC

[Handwritten signatures and initials]

Resolución V AGO/12

AGRADECIMIENTO ESPAÑA

Agradecer al Gobierno de España y particularmente al Instituto de Cooperación Iberoamericana, ICI, la colaboración prestada a la FLACSO para el establecimiento de una maestría en Historia Andina en la Sede de Quito.

[Handwritten signatures and initials]
All:
JIC

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Agradecer la valiosa cooperación institucional y financiera que prestan a la FLACSO las siguientes instituciones:

- Organización de los Estados Americanos
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
- Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Infancia (UNICEF)
- Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA)
- Swedish Agency for Research Cooperation with Developing Countries (SAREC) Suecia
- Social Science Research Council (SSRC)
- International Development Research Center (IDRC) Canadá
- Canadian International Development Agency (CIDA) -Canadá
- Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET)

- Inter American Foundation (IAF)
- Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL)
- Fundación Ford
- Institute of Social Studies (ISS) -Holanda-
- Canadian Association Ford Latin American and Caribbean Studies (CALACS)
- Centre for Research on Latin America and the Caribbean (CERLAC)

[Handwritten signatures and initials]
WAZ
JIC
J
Ⓢ

Resolución V AGO/14

ADHESIONES

Instar a los gobiernos de los Estados Latinoamericanos y del Caribe que no son miembros de la FLACSO a adherirse al Acuerdo de la FLACSO

[Handwritten signatures and initials]
VIC
g

Resolución V AGO/15

APOYO A NUEVAS ADHESIONES

Solicitar a los Estados Miembros que lleven a cabo ante los gobiernos de los Estados latinoamericanos que no son miembros acciones en apoyo de las gestiones de la Secretaría General en procura de nuevas adhesiones.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Resolución V AGO/16

AGRADECIMIENTO MEXICO

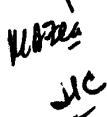
Manifestar su reconocimiento al Gobierno de México y en particular a la Secretaría de Educación Pública, por acoger la Sede de la V Asamblea General Ordinaria de la FLACSO y por las atenciones ofrecidas a los participantes en la reunión.


NARANJO
JCC

Resolución V AGO/17

INSTALACION DEL CONSEJO SUPERIOR

Convocar al Consejo Superior para que sesione extraordinariamente el 9 de septiembre de 1983 para la instalación de sus nuevos miembros.



Resolución V AGO/18

ADHESION DE SURINAMETomando en consideración

Que el Secretario General ha informado que el día 8 de septiembre de 1983 recibió la visita del señor Glenn Alwart, Encargado de Negocios de la República de Suriname en México;

que el señor Alwart comunicó al Secretario General que recibió un mensaje del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Suriname, Da. L.A.E. Alibus en el cual le encargó comunicar a la FLACSO que el Consejo de Ministros de Suriname decidió la adhesión de ese Estado a la FLACSO.

Manifestar su complacencia por la decisión de Suriname de adherirse al Acuerdo de la FLACSO.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]
SIC

[Handwritten signatures and initials at the bottom left]

Resolución V AGO/19

INTEGRACION DEL CONSEJO SUPERIOR

Integrar el Consejo Superior por un período de cuatro años,
de la siguiente manera:

ESTADOS:

BOLIVIA

ECUADOR

MEXICO

NICARAGUA

PANAMA

MIEMBROS A TITULO INDIVIDUAL:

Señores:

Jean Casimir

Elena Díaz

Alusio Pimentta

Rodolfo Stavenhagen

Resolución V AGO/20

ELECCION DEL DIRECTOR DE LA SEDE
DE QUITO

Elegir Director de la Sede de Quito por un período de cuatro años al señor Jaime Durán.

[Handwritten signature]

[Circular stamp]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

NW

JC

[Handwritten symbol]

[Handwritten mark]

MEXICO

7, 8, Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 1966

58

Resolución V AGO/21

ELECCION DEL SECRETARIO GENERAL

Elegir Secretario General al señor Daniel Camacho, por un
período de cuatro años.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Resolución V AGO/22

AGRADECIMIENTO A EL COLEGIO DE MEXICO

Manifestar su agradecimiento a El Colegio de México por las
facilidades otorgadas durante el desarrollo de la V Asamblea
General Ordinaria.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7. 8. Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 1983

60

Resolución V AGO/23

AGRADECIMIENTO CONSEJEROS A TITULO
INDIVIDUAL

Dejar constancia de su reconocimiento a los Consejeros a
Título Individual salientes, señores Darcy Ribeiro y Enzo
Faletto por su labor realizada en el Consejo Superior.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

7. 8, Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 1983

61

Resolución V AGO/24

APROBAR INFORME V ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Aprobar el informe de la V Asamblea General Ordinaria

[Handwritten signatures and initials]
Jm
ee
ms
fms
Wm
sic

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]